

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TELEFONICA LA CELERIFONICA EL DIA 8 DE MARZO DEL 2010.

En la ciudad de Guayaquil, el día ochenta días del mes de mayo del año mil novecientos, siendo las 17:00 horas, en la oficina de la Compañía TELEFONICA S.A.E., situadas en la Calle de Guayaquil, en Miguel Hernández 102 y Los Ríos, se reunieron los siguientes personas: WILFREDO ALEXANDER BAJADA OTERO, por sus propios derechos, presentando 300 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, ELENA ANDREA VALENCIA PALAU, por sus propios derechos, presentando 300 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes asuntos que quedan así:

- 1) Documentar y registrar los Estados Financieros de la Contingencia correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
 - 2) Documentar y registrar actas de reunión del Comité, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
 - 3) Documentar y registrar actas de reunión del Comité General, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

Presente la Junta, Dr. Alexander Baquero Otero, y autres como Secretario de Ds. Enika Valencia Palau, quienes encuadradas presentes y totalmente el 100% del capital suscrito y pagado ante su, USD 1000.00 (Un mil 00) Dólares Americanos) adoptan tal designación. Acto seguido, la Ds. Enika Valencia Palau, Secretaria de la Junta, constata el quorum requerido, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, doctores docentes miembros en Junta Docente Centro y Universidad, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Constitución.

El Presidente de la Junta pone fin inmediatamente al pleno, dejando sin efecto todo lo dicho, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estado de Resultados y avances de la política integral del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicho pleno es elevado a reunión, por el Presidente. Luego, el Presidente de la Junta consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la modificación de los mismos. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la modificación realizada por el Presidente de la Junta y luego de hacerse finalizadas las Juntas resuelve por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la Comunidad Autónoma de Extremadura 2018.

Ante semejante situación, el presidente del consejo de administración, o quien sea la persona que toma la iniciativa, el Presidente de la Junta, quien procederá a dar lectura al informe preparado por el Consejero de la compañía, D. David Ortíz L., respecto del ejercicio económico del año 2016, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha proposición se eleva a votación con los votos presentes.

Luego, el Presidente de la Junta convoca a los asambleistas el mismo órgano suplementario sobre la revisión que establece de deudas. Los demás asambleistas expresan su consentimiento a la revisión realizada por el Presidente de la Junta y luego de hacerse deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisión correspondiente al Ejercicio Constitucional 2018.

Para finalizar el **ARTICULO QUINCE**, del orden del día, se aborda de la siguiente forma la postura del Comité General sobre presente a cada reunión del pleno que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2019. Luego de lo cual, el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicho documento es sometido a votación por el plenariato. Luego, el Presidente de la Junta convoca a los asistentes al existir algunas divergencias entre la resolución que acaba de aprobarse y si la Junta tiene algunas modificaciones que quieran ser propuestas. Los demás asistentes expresarán su consentimiento a la resolución realizada por el Presidente de la Junta y luego de nuevo votación. La Junta resuelve por unanimidad. Aprobada el informe del Comité General correspondiente en la reunión Plenaria 2019.

Luego, el Presidente de la sección, el Dr. Alexander Brugada Chiriví, dio cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios inscriptos en esta sección que ha constituido en Acta de Junta General Ordinaria y Universitaria de la Facultad de Ciencias, sede Cartagena.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. Alexander Espitia Otero, Presidente de la Sesión, concedió un receso para que la Secretaría, la Sra. Erika Velasco Páez, lea al Auto, la resolución que fue llevada en voz alta en presentación de todos los asistentes, quedó establecida y sin modificación alguna y estableció el ordenario de la reunión, con lo cual se dio por concluida la sesión, cuando las 12:00 del día viernes 8 de Marzo del 2019. Reserva para consideración del autor el Presidente de la sesión el Sr. Alexander Espitia Otero, y la asistente Erika Velasco. La Sra. Erika Velasco

SRL. VIVALDO ALEXANDER BALVIA, OTERO
PRESIDENTE DE LA DISEÑOM
PROPIETARIO DE LOS ACCIONES.

**MARÍA ELENA ANDREA VALENCIA PALAU
SECRETARIA DE LA SEÑOR
PROPIETARIO DE UNA ACCIÓN**